SELLO 4º AÑO 1850. 40 Ms

deudores de estos Propios; todo por el mismo conducto, y con el fin de que tenga la bondad el Sor Gefe de la Provincia de resolber lo que estime justo, para que no sufran retraso esta Administracion Municipal, en los asuntos cometidos á sus atribuciones.

Comisarios de festivid.s D. Agap.to Pall.s y D. Deog.s Mart.z

Asimismo acordó la corporacion nombrar, como nombra para Comisarios de festividades y legacias á los SS Concejales D. Agapito Pallares y D. Deogracias Martinez, quienes estando presentes, aceptaron y ofrecieron cumplir fielm.te su cometido.

Así lo acordaron los SS del Ayuntam.to y firman, de que yo el Srio Certifico

Fontana — Mañ — Camora — Legaz — Fer — Mido — Martinez — Cayuela — Mora — Zamora — Guerad — Fernandez — Martz

Fui pres.te
Fr.co Camacho

23 Enero 1850

En la villa de Totana y Salas Consistoriales de ella á veintitres de Enero de mil ocho cientos cincuenta, reunidos los SS Presid.te y Ayunt.to Const.l que suscriben con mi asistencia en Cabildo estraordinario con previa citacion al efecto y con espresion de causa, acordaron lo siguiente:

baja de contribuc.s

Por el Caballero Pror Sindico se dijo: Que faltaria á uno de sus mas sagrados deberes, si no elevara su voz suplicante á este Ayunt.to, para que tomando en su consideracion el estado lastimoso de este vecindario, procure por cuantos medios esten en sus atribuciones aliviar a su triste suerte, tanto en la baja de contribuciones, como de cualquier otro modo que juzgue oportuno, acudiendo para ello al bondadoso Corazon de Sello (q. D. g.) siempre dispuesto á oir y socorrer las necesidades de sus Pueblos. En efecto Sor el que habla poseido de la